

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

349 *BARCELONA*

Edicto dando publicidad al archivo de Concurso

D. José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona.

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 1101/2009, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Garo Engineering, S.L., con CIF núm. B62876133 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos.

Número de asunto.- Concurso voluntario 1101/2009 Sección C4.

NIG del procedimiento.- 08019 47 1 2009 0237987.

Entidad concursada.- GARO ENGINEERING, S.L., con CIF n.º B62876133.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 01/12.2015.

Dado en Barcelona, 11 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia Sustituto.

ID: A150056289-1